

CORREO

Viernes 13 de Octubre de 2006

Senderista será sentenciado hoy

UN, APRA, UPP y AF demandan cadena perpetua para Guzmán

Parlamentarios de diferentes bancadas demandaron ayer a la Sala Nacional para Casos de Terrorismo imponer hoy una sanción ejemplar de cadena perpetua contra el líder de Sendero Luminoso (SL), Abimael Guzmán.

En diálogo con Correo, la legisladora Fabiola Morales (UN) destacó que Guzmán no merece ninguna benevolencia, mientras que el fujimorista Rolando Souza advirtió que si el juez no dicta prisión de por vida, entonces estaría contribuyendo a la victoria jurídica de Sendero Luminoso (SL).

En tanto, Javier Velásquez Quesquén (APRA) demandó a los vocales antiterroristas no mostrar debilidad y evitar las presiones de las ONG que quieren beneficiar a ciertos asesinos. Su colega José Vega (UPP) comentó que una pena menor a la de cadena perpetua podría propiciar beneficios carcelarios.

Siempre polémico, Javier Valle-Riestra (APRA) calificó a Guzmán como un "anciano convaleciente" y señaló que una sentencia de cadena perpetua o de menor cantidad de años no cambiará nada. "Quizá salga en silla de ruedas o por último en un ataúd", agregó.

Por su parte, el vocal supremo Robinson Gonzales dijo que no se puede aplicar una pena que esté por encima o debajo de lo que señala la ley, pero que en caso se equivoque la Sala Superior, "porque todos somos seres humanos", la Suprema puede modificar la sentencia al ver una circunstancia que no fue advertida por la anterior instancia.